

VISTO

La presentación efectuada por la ASOCIACION MUTUAL CENTRO VASCO “IZATEZ HARRO” DE MAR CHIQUITA, recepcionada en el Concejo Deliberante en fecha 14/ 09/2012, solicitando se declare de interés municipal la celebración de la Semana Vasca y 75° aniversario del bombardeo de Guernica, en el Partido de Mar Chiquita; y

CONSIDERANDO

Que fundamenta la petición informando que en la última semana de octubre de cada año se festeja tanto en ámbito nacional como internacional,” la Semana Vasca”, oportunidad que se hace propicia para transmitir la cultura, historia y costumbres de EuskalHerria, los festejos se centralizan a nivel nacional en la ciudad de Rosario, pero cada EuskalExtea hace lo propio dentro del marco de su jurisdicción, en 2012 coincide también con el 75° aniversario del bombardeo de la ciudad de Guernica, adquiriendo por ello para la colectividad un relevamiento especial;

Que el Centro Vasco de Mar Chiquita proyecta jornadas de difusión y concientización, que se realizarán entre el 14 y el 20 de Octubre en las distintas localidades del Partido, contando con el apoyo de la administración comunal;

Que la celebración de la Semana Vasca 2012 y la conmemoración del 75° aniversario del Bombardeo de Guernica cuenta con la colaboración del Gobierno Vasco con el envío de material estático, documentales y folletería que recrean el sufrimiento del pueblo Vasco ante el plan orquestado entre el gobierno de Franco y la Alemania nazi durante la guerra civil española;

Que el domingo 14 de octubre , a las 11 horas se efectuará en el Centro Cultural de Coronel Vidal la inauguración de la muestra de fotografías e infografías, estando previsto la visita el día 15 de la Delegada de Euskadi para Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay Sra. Elvira Cortajarena Iturrioz quien ofrecerá una conferencia y se proyectará un cortometraje documental sobre el tema, con reportaje a sobrevivientes e imágenes de ese momento;

En los días subsiguientes la muestra estaría abierta al público en general y escuelas en particular;

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DICTA LA PRESENTE-----

RESOLUCION-----

ARTICULO 1º: Declárese de interés municipal la CELEBRACION DE LA SEMANA VASCA Y 75° ANIVERSARIO DEL BOMBARDEO DE GUERNICA, en el Partido de Mar Chiquita, a llevarse a cabo entre los días 14 al 20 de octubre de 2012, conforme solicitud de la Asociación Mutual Centro Vasco “IzatezHarro” de Mar Chiquita.-----

ARTICULO 2º: Remítase texto de la presente Resolución a la Institución de referencia.-

ARTICULO 3º: De forma-----

RESOLUCION N° 016

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 26 días del mes de septiembre del año 2012.